

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2015

1. .-Antecedentes

SICON CÍA. LTDA., es una compañía constituida en la ciudad de Quito de la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Quito Doctor Jaime Aillón Iñán, el 13 de Julio del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 19 de septiembre del 2001.

La compañía tiene por objeto **la** provisión e instalación de sistemas constructivos livianos, la planificación y diseño y aquellas actividades relacionadas con la construcción y sus derivados.

El tiempo de duración para esta compañía es de cincuenta años contados desde la inscripción en el Registro Mercantil.

Al 31 de diciembre del 2015 la empresa desarrolla sus actividades en una oficina principal con 20 sucursales, su domicilio legal está ubicado en la Calle Avellanas 4w y el Juncal, y su número de Registro Único de Contribuyentes (RUC) es 1791802284001, la sucursal de Guayaquil Pascual se encuentra en adecuaciones.

2. **.- Políticas contables Significativas**

Las políticas contables más significativas se mencionan a continuación:

a) Bases de presentación

La compañía ha preparado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y representan la adopción integral, explícitas y sin reservas de las referidas Normas Internacionales.

A menos que se exprese lo contrario todas las cifras presentadas en la notas están expresadas en dólares estado unidenses.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Adm.inistración ejerza su juicio en el proceso de

aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los Estados Financieros.

b) Cuentas por Cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los montos adeudados por los clientes por los productos vendidos en el curso normal de las operaciones.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor nominal y posteriormente se valoriza a su costo amortizado, menos la desvalorización por deterioro y reconocimiento de su interés implícito.

e) Desvalorización de cartera comercial

La Compañía al final de cada periodo evalúa si hay evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales. El monto de la pérdida se mide por la diferencia entre el valor en libros de la cartera comercial y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Por el año 2015 se consideró como tasa de descuento el 3,38%.

d) Provisión para cuentas incobrables

La Compañía realiza la provisión financiera para cuentas incobrables de acuerdo a la política establecida por la misma del 10% de la cartera vencida por más de 360 días.

e) Valuación De Inventarios.-

Los inventarios se valúan al costo o su valor neto de realización, el que resulte menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de ventas. En caso de que el valor neto de realización sea menor que el costo se reconoce una desvalorización en los resultados de ejercicios anteriores.

El costo de los inventarios se determina utilizando el método del costo promedio ponderado.

d) Valuación De Propiedades, Planta Y Equipo.-

La propiedad, planta y equipo se encuentra registrada al costo de adquisición que representa el valor razonable, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de la siguiente manera:

	Años vida útil	Porcentaje de Depreciación
Edificio	20	5
Máquinaria y Equipo	10	10
Muebles y Enseres	10	10
Equipo de Oficina	10	10
Vehículos	5	20

g) Obligaciones Laborales.

Todas las obligaciones de tipo laboral que tiene la compañía con sus Empleados, son registradas de acuerdo a exigencias contempladas en el Código de Trabajo y a otras disposiciones legales existentes.

h) Provisión para jubilación patronal

El costo del beneficio jubilatorio a cargo de la Compañía se contabiliza mediante la constitución de una provisión que se lleva a los resultados corrientes del ejercicio, con base en el método de unidad de crédito proyectado. El monto es determinado con base en un estudio técnico practicado por un actuario independiente.

3. .- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2014	2015
Caja	2.584	2.631
Caja Chica	2.114	2.141
Caja Suelos	470	490
Bancos	311.767	434.899
Banco del Pichin cha 3028773504	114.435	186.185
Banco del Pacífico 5238501	149.621	184.848
Depósitos e Tránsito	47.711 (i)	63.866
Total	314.351	437.531

- (i) Valor que corresponde a los cienes de caja de las sucursales de la compañía, que aún no se encuen tran depositados en las cuentas de conientes de los bancos.

4. .- Cuentas por Cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del2015, son como sigue:

	(ExlJresado en dólares)	
	2014	2015
Cientes	720.423 (i)	757 .09 4
Cuentas por Cobrar Tarjetas	15.142 (ii)	34.852
Provisión para Incobrables	(11.9532 (iii))	(22.7612
Total	723.612	769.186

- (i) Valor que conesponde a cuentas por cobrar a clientes por concepto de ventas realizadas en la matriz como sucursales de la compatiua.
- (ii) Conesponde a cuenta s por cobra Tarjetas de Crédito por las ventas realizadas en la matriz como sucursales de la compatiua como se muestra continuación:

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Auditoría-Consultoría-Impuestos

(Expresado en dólares)

	2015
Tarjeta Diners	10.800
Tarjeta Visa Pacificare!	636
Tarjeta Visa Pichincha	6.867
Tarjeta American Express	12.393
Tarjeta Mastercard Pichincha	1.621
Tarjeta Débito Directo	<u>2.535</u>
Total	34.852

(iii) La Provisión para Cuentas Incobrables al 31 de diciembre del 2014 es como sigue:

	(expresado en dólares)
	2014
Saldo al 31 de diciembre del 2014	(11.953)
Pre-otas de Crédito del año	3.225
Provisión del año 2015	(6.826)
Provisión Financiera del año 2015	<u>(7.207)</u>
Saldo al final del año 2014	(22.761)

De acuerdo al análisis de antigüedad de cartera, la determinación de la provisión de cuentas incobrables para el ejercicio 2015 se encuentra razonable.

Al 31 de diciembre del 2015 la compañía analizó la desvalorización de las cuentas por cobrar clientes aplicando una tasa de descuento del 3,38%, el ajuste no es representativo.

5. - Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Auditoría-Consultoría-Impuestos

(Expresado en dólares)

	2.014		2.015
Garantias por Cobrar	29.800	(i)	24.600
Ctas. Por Cobrar P. Garzón	81.312		990
Ctas por cobrar empleados	13.530		32.793
Ctas. Por Cobrar J. Aviles	1.464		
Ctas Por Cobrar Y. Landazuri	251		87
Ctas por cobrar Seguros	93		
Arriendos en Anticresis	5.800		5.800
Cuentas por Cobrar Deisy Puente	84		84
Total	132.251		64.353

- (i) Corresponde a Garantías por arriendos que realiza la Compañía.

6. Impuestos

Un resumen de impuestos anticipados al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2014		2015
Credito tributario IVA 12%	23.094		0
Crédito Tributario Renta	0	(i)	35.499
Crédito Tributario ISD	71.433	(ii)	63.139
Anticipo impuesto a la renta	25.957		29.311
Impuestos retenidos	81.737	(iii)	108.098
Total	202.221		236.047

- (i) Este valor corresponde al crédito tributario que se generó con el pago del impuesto a la renta 2014.
- (ii) Corresponde al Impuesto a la Salida de Divisas de las Importaciones que la compañía realiza.

- (iii) Corresponde a crédito tributario de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio 2014.

7. - Inventarios

Un resumen de inventarios al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2014	2015
Inventario	1.597.361	(i) 1.523.876
Inventario Materia Prima Bobina	213.053	(ii) 189.148
Importaciones en Tránsito	1.357.081	(iii) <u>400.067</u>
Total	3.167.496	2.113.091

- (i) Un detalle de Inventarios al 31 de diciembre del 2015 se presenta a continuación:

	(Expresado en dólares)
Material de Empaque	332
Inv. Gypsum	859.545
Inv. Cielo Raso	354.782
Inv. Fibrocemento	79.439
Inv. Pinturas y Empaste	25.361
Inv. Herramientas	51.532
Inv. Material Eléctrico	116.705
Inv. Promociones	9.160
Inventario Molduras	27.020
	<hr style="width: 100%; border: 0.5px solid black;"/>
	1.523.876

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Auditoría-Consultoría-Impuestos

(ii) Un detalle de Inventario de Materia Prima Bobinas es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2015
Bobina Acero Galvanizado 0,45mm	125.413
Bobina Acero Galvanizado 0,70mm	63.736
Total	189.148

(ii) Un detalle de las importaciones en Tránsito es como sigue:

(Expresado en dólares)

IMPORTACIÓN	DICIEMBRE
BUILDING01-16	148
CG 01-16	57.159
GT06-15	225
GYPLAC 01-16	37.573
PR31-15	75.281
PR 01-16	75.631
ROM 11-15	21.661
T&M21-15	33.802
T&M22-15	51.387
T&M123-15	46.707
T&M24-15	419
SKINCO 01-16	74
Total	400.067

Las importaciones de Panel Rey se liquidan en un mes y las de T & M en 3 meses, en la revisión de auditoría final se verificó que el 68% se han liquidado hasta el 18 de enero del 2016.

La Compañía realizó el análisis del Valor Neto de Realización obteniendo un resultado de USD 5.865 lo cual representa un 0,34% en relación al total de inventario, el ajuste no es representativo.

8. .- Servicios y Otros Pagos por Anticipado

Un resumen de servicios y otros pagos por anticipado al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

	(Ex-preso en dólares)	
	2014	2015
Anticipo Proveedores	60.137	1.355
Ant.Tramites Legales / Judiciales	8.112	3.119
Ant. Gastos Viajes	99	515
Ant. Prov. Import. Aviles Jorge	19.862	
Ant. Import. Jorge Villamarin	24.800	7.600
Ant. Proveedores Exterior	5.728	
Seguros Anticipados	10.253	12.647
Arriendos Prepagados	3.649	2.298
Ant. Import. Daysi Puente		332
Total	132.640	27.865

9.- Propiedad, Planta Y Equipo

Un detalle de la propiedad, planta y equipo que posee la compañía durante el 2015, se detalla a continuación:

	(Expresado en dólares)	
	2014	2015
Edificios	0	340.000
Maquinaria y Equipo	263.634	384.059
Muebles y Enseres	33.426	36.110
Equipos de Computación	31.061	37.568
Vehículos	213.716	271.315
Equipos de Oficina	23.752	28.083
Licencias de Software	49.971	49.647
Subtotal	615.560 (i)	1.146.783
(-) Depreciación Acumulada	231.3402 (ii)	314.5682
Total	384.220	832.215

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Auditoría-Consultoría-Impuestos

- (i) El movimiento de los activos fijos es como se muestra a continuación:

		(Expresado en dólares)
		Saldo neto al inicio de año 615.560
		Adiciones y Ajustes 548.366
Edificio	(a)	340.000
Maquinaria y Equipo	(b)	120.425
Muebles y Enseres		2.684
Equipo de Computo		19.294
Equipo de Oficina		5.592
Velículos	(e)	57.600
Licencia y Software		2.772
Ventas, Bajas y Ajustes		(17.143)
Equipo de Computo		(12.787)
Equipo de Oficina		(1.260)
Licencia y Software		(3.096)
Saldo neto al fin de año		1.146.783

- a) Corresponde a la compra de un solar 26 de la manzana 56 a la altura del kilómetro 16 de la Vía Guayaquil – Daule de este cantón, sobre el cual existe una edificación tipo industrial con un área total de 2.700 m² con escritura número 2894 el 18 de junio del 2015, a la compañía Reybanpac, Rey Banano del Pacifico C.A.
- b) Corresponde a la adquisición de una maquinaria para fabricar perfiles de gypsum, un tablero de control para un Dúter y otros.
- e) Corresponde a la adquisición de un vehículo Fortuner AC 2.7 SP 4X4 Tiv.

- (ii) El movimiento de la depreciación acumulada es como sigue:

		(expresado en dólares)
Saldo al 31 de diciembre del 2014		(231.340)
Depreciación acumulada del periodo 2015		(100.095)
Ajustes a la depreciación		16.867
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2015		(314.567)

10.-Cuentas por Pagar Comerciales

Un resumen de cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2014	2015
Proveedores Nacionales	588.911 (i)	191.401
Prov. Imp. Landazuri Prov.		5
Imp. J. Aviles	4.319	
Importaciones por Liquidar	15.157 (ü)	54.399
Gastos por Pagar	754	546
Prov. Imp. Deysi Puente	0	4.303
Proveedores del Exterior	2.222.960 (iü)	<u>1.186.359</u>
Total	2.832.101	1.437.013

- (i) Es valor que se encuentra por cancelar a los proveedores, los cuales otorgan un plazo que oscila entre 30 y 90 días.
- (ii) Corresponde al impuesto a la salida de divisas y al transporte de las importaciones pendientes de liquidar.
- (iii) A continuación se presenta un detalle :

Nombre del Proveedor	Saldo al 31 diciembre 2015
Certa.Ln Teed	148.035
Fiberglass Colombia S.A.	15.568
Fábrica Peruana Etemit S.A. FA	-164
Gyplac S.A.	118.087
Impadoc S.r.l.	15.118
T and M Trading Li.mited	256.655
Sociedad Industrial Romeral	21.037
Panel Rey	591.824
Sklnco S.A.	20.200
Total	<u>1.186.359</u>

El 31 de diciembre del 2015 la compañía analizó la desvalorización de las cuentas por pagar proveedores nacionales y del exterior aplicando una tasa de descuento del 4,53%, el ajuste no es representativo.

11.- Obligaciones con Instituciones Financieras

Un resumen de obligaciones con Instituciones Financieras por pagar al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

	2014	2015
Tarjeta CooqJ. Mastercard	4.879	2.811
Intereses Bancarios Locales	4.297	0
Total	9.176	2.811

12.-Beneficios Sociales

Un resumen de beneficios sociales al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

	(EA-presado en dólares)	
	2014	2015
IESS por Pagar	16.356	17.987
Fondo de Reserva	2.329	2.246
Décimo Tercer Sueldo	6.681	6.455
Décimo Cuarto Sueldo	13.998	14.577
Vacaciones por Pagar	22.283	16.507
Fondo Empleados por Pagar	3.984	8.994
Liquidación Empleados por pagar	3.445	11.009
Préstamos Quirografarios	2.616	2.766
Préstamos Hipotecarios	1.471	1.246
15% Participación Trabajadores	116.030 (i)	208.865
Total	189.193	290.652

- (i) Corresponde a la Participación de las Utilidades Trabajadores por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015 conforme a las disposiciones legales como se muestra en la NOTA 17.

13.- Obligaciones Fiscales

Un resumen de obligaciones fiscales al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

	2014	2015
Retenciones en la fuente	7.160	5.803
Retención en la Fuente Dividendos	65.420	35.756
Retenciones del IVA	9.582	0
IVA Ventas por pagar	49.303	43.534
Impuesto a la renta empleados	696	960
Impuesto a la renta por Pagar	143.627 (i)	238.557
SRI Iva por pagar	0	62.268
Total	275.788	386.877

- (i) Corresponde al Impuesto a la Renta Causado al 31 de diciembre del 2015 conforme a la Conciliación Tributaria presentada en la NOTA 18

14.-Otras Cuentas por Pagar

Un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2015 es como sigue

	(E xpresado en dólares)	
	2014	2015
Dividendo por Pagar	480.919 (i)	244.093
Cuentas por Pagar Socios	4.581	4.581
Depósitos por Liquidar	2.175	0
Anticipo Clientes Varios	24.313	50.036
Garantías Por Pagar	540	0
Total	512.529	298.710

- (i) Corresponde al saldo de dividendos declarados por el ejercicio 2014, cuyo pago se realizó en el ejercicio 2015.

15. – Obligaciones por Pagar Largo Plazo

Un resumen de obligaciones por pagar a largo plazo al 31 de diciembre del 2015 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2014	2015
Obligaciones Bancarias L/ P	94.308 (i)	217.616
Cuentas por Pagar Socios LP	439.656 (ii)	439.018
Total	533.964	656.635

- (i) De acuerdo al contrato de préstamo N°. 2289597-00 celebrado el 01 de julio del 2015, el Banco del Píclucha da en préstamo la cantidad de \$ 240.000 con un plazo de 1.800 días y una tasa de interés uicial del 9,74 por ciento anual la nusma, conforme la ley, variará con los reajustes de la tasa de uiterés de referencia. Este préstamo se encuentra con una garantía abierta por 822.949, esta garantía está respaldada por un Lot 4 ubicado en la uitersección de la calle Avellanas y calle Juncal que es propiedad de Osear Garzón, Cumanda Obaco y \ngel Garzón.
- (ii) No existe convenio establecido por este préstamo.

16. -Provisión Jubilación Patronal y Desahucio

De conformidad con la normativa vigente la compañía al 31 de diciembre reconoció en sus pasivos la Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio de sus empleados de acuerdo al cálculo actuaria] realizado por LOGARITMO CÍA LTDA.

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Auditoría-Consultoría-Impuestos

	(Expresado en dólares)	
	2014	2015
Provisión Jubilación Patronal	16.365	(i) 16.365
Provisión Desahucio LP	-----0	(ii) -----6.726
Total	16.365	-----23.092

- (i) El valor corresponde a los empleados mayores de seis años de acuerdo a la política de la compañía para realizar la contabilización.
- (ii) De acuerdo al cálculo actuarial la provisión acumulada es de \$25.655 y la compañía decidió registrar la provisión correspondiente al periodo 2015 por el valor de \$ 6.726 y la diferencia de \$; 18.928 la registrara en el periodo 2016.

17. .-Participación Trabajadores

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

La participación de los trabajadores en el ejercicio 2015 es como sigue:

	(expresado en dólares)
Utilidad Antes de Participación Trabajadores	1.392.430
15% Participación Trabajadores	-----208.865
Utilidad Antes de Impuesto a la Renta	1.183.566

18. .-Conciliación Tributaria

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para el período 2015, las sociedad es constituida s en el Ecuador, estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22%.

La conciliación del Impuesto a la Renta, calculado de acuerdo a la tasa impositiva legal, es como sigue:

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Auditoría-Consultoría-Impuestos

(expresado en dólares)

Utilidad Antes de Participación Trabajadores	1.392.430
(-) 15% Participación Utilidades Trabajadores	208.865
(-) Ingresos Excentos	17.968
(+) Gastos No Deducibles Locales	10.432
(+) Gastos incurridos para generar Ingreso Excento	16.618
(+) Participación Trabajadores Tribuible a Ingresos Excentos	203
(-) Dedución por Pago a Trabajadores con Discap.	108.500
BASE IMPONIBLE	1.084.350

22% IMPUESTO CAUSADO

238.557

(expresado en dólares)

Impuesto por Pagar	238.557
(-) Anticipo Pagado en Julio y Septiembre	29.311
(=) Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	209.246
(-) Retenciones de Imp. A la Renta que le han sido efectuadas (2014)	108.098
(-) Crédito Tributario de años anteriores Retenciones de Imp. Renta	35.499
(-) Crédito Tributario ISD	63.139
SALDO A PAGAR	2.510

19.-Capital Suscrito y Pagado

De conformidad con la Escritura de AUMENTO DE CAPITAL celebrada el 02 de junio del 2015 es de DOSCIENTOS CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 240.000) mediante la emisión de 240.000 nuevas participaciones con el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de AMÉRICA (US \$ 1) cada una, el nuevo capital social asciende a la suma de TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 372.000).

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Auditoría-Consultoría-Impuestos

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO CAPITAL EN COMPENSACIÓN	NUEVO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO PARTICIPACIONES
Oscar F. Gaxzón Campos	\$ 59.400	\$ 108.000	\$ 167.400	167.400
Patricio P. Gaxzón Campos	\$ 59.400	\$ 108.000	\$ 167.400	167.400
Hernán Garzón	\$ 13.200	\$ 24.000	\$ 37.200	37.200
TOTAL	\$ 132.000	\$ 240.000	\$ 372.000	372.000

20.- Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea destinada como Reserva Legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. La Compañía de acuerdo al aumento de capital realizado en el año 2015, realiza el nuevo cálculo de la reserva legal de las utilidades del periodo 2014 obteniendo un valor de 25.694, alcanzando la suma de \$ 52.094.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital

21.-Otros Asuntos

./ Denuncia con trámite No. 26881, expediente No. 91610 ingresada el 17 de agosto del 2015, en contra del Ingeniero Hernán Garzón y Arquitecto Oscar Garzón representantes legales de la compañía Sistemas Construlivianos Cía. Ltda., ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros por parte del socio Patricio Garzón, sobre varias conclusiones y recomendaciones de aspecto contable-financiero. De acuerdo al Informe de Control No. SCVS.IRQ.DRIC.ALSAI.15.627 de 25 de septiembre de 2015 la Dirección de Inspección, Control, Auditoría e Intervención, ha recomendado el archivo de la denuncia.

El 19 de noviembre del 2015 la doctora María Laura Patiño y el Abogado José Miguel Dávila en calidad de procuradores Judiciales de Angel Patricio Garzón Socio de la empresa, realizo la impugnación la resolución SCVS.IRQ. DRASD.SAS.2015.2396 de 04 de noviembre de 2015, solicitando que la misma sea parcialmente revocada y que se emita la resolución que en derecho corresponde disponiendo la intervención inmediata de la compañía Sistema Construlivianos Cía Ltda.

22.-Aspectos Relevantes

ASPECTOS ECONÓMICOS

- ./ El diciembre del 2015 existe una contracción de la economía en vista de que el medio circulante era sostenido por las operaciones realizadas por el Gobierno y fundamentalmente por la exportación del petróleo cuyo precio se estableció alrededor de 58\$.00 por barril de petróleo y al término del año 2015 se encuentra alrededor de los \$ 30.00 lo que causa incertidumbre en la economía del país para el año 2016.

Comité de Comercio Exterior COFEX

- ./ Mediante Resolución N° 011-2015 de fecha 06 de marzo del 2015, se publicó un listado de bienes que estarán sujetos a las nuevas medidas arancelarias, dicha resolución entró en vigencia a partir del miércoles 11 de marzo del 2015. Se trata de un tributo adicional que se aplica sobre el arancel que ya tiene un bien importado, una especie de doble arancel o sobre tasa. Este incremento va desde el 5% al 45% y afecta a 2.800 partidas como textiles, artículos electrónicos, alimentos procesados, materiales de construcción y demás ítems; se excluyen medicamentos, artículos de higiene, cosméticos, repuestos, entre otros productos, la lista completa está publicada en la página web de la entidad.
- ./ A partir del 15 de octubre del 2015 entra en vigencia la canasta comercial para Carclú que permite a los comerciantes de Carclú importar desde Colombia sin aranceles 111 salvaguardias de productos para ser comercializados en la provincia.

REFORMAS AL CÓDIGO TRIBUTARIO

- ./ Según registro oficial No. 40S del 29 de diciembre del 2014 se publicó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal para ser aplicada en el año 2015.
- ./ Con Resolución No. NAC-DGERCGC12-0010S de fecha 09 de marzo del 2012 se emite un calendario para la presentación de las facturas electrónicas como se detalla a continuación:

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Auditoría-Consultoría-Impuestos

Grupo	Fecha de inicio	Sujetos pasivos
1	A partir del 01-06-2014	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones financieras bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, excepto mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y sociedades enusoras y administradoras de tarjetas de crédito. • Contribuyentes especiales que realicen, según su inscripción el RUC, actividades económicas correspondientes al sector y subsector, telecomunicaciones y televisión pagada respectivamente.
2	A partir del 01-08-2014	<ul style="list-style-type: none"> • Sociedades enusoras y administradoras de tarjetas de crédito
3	A partir del 01-20-2014	<ul style="list-style-type: none"> • Exportadores calificados por el SRI como contribuyentes especiales
4	A partir del 01-01-2015 Será aplicable hasta el 31 de diciembre del 2015.	<ul style="list-style-type: none"> • Los demás contribuyentes especiales no señalados en los tres grupos anteriores • Contribuyentes que posean autorización de 1111 presión de cotnprobantcs de venta, retención y documentos complementarios, a través de sistemas computarizados (autoimpresores) • Los sujetos pasivos que realicen actividades económicas de exportación.

- ./ De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para el período 2015, las sociedades constituidas en el Ecuador, estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% para el cálculo del Impuesto a la Renta

- ./ La resolución No. NJC-DGERCGC15-00000284 del SRI establece que a partir del 1 de junio del 2015 entran en vigencia las retenciones de IVA entre Contribuyentes Especiales, en los porcentajes de 10% y 20% para bienes y servicios respectivamente.

- ./ El Servicio de Rentas Interna expide la Circular No. NAC-DGECCGC15-00000012 el 04 de diciembre del 2015 en la que se recuerda a las Sociedades temas como la Deducibilidad de los Costos o gastos y el reconocimiento tributario de Impuestos Diferidos.

- ./ En el Registro Oficial No. 657 se establecen los rangos de las tablas establecidas para liquidar el impuesto a la renta de las personas naturales, sucesiones indivisas, herencias,

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Auditoría-Consultoría-Impuestos

legados y donaciones para el 2016 a partir de la variación anual del índice de Precios al Consumidor de Área Urbana dictado por el INEC al 30 de noviembre de 2015.

Para la liquidación del impuesto a la renta para los ingresos percibidos por las personas naturales y sucesiones indivisas correspondientes al ejercicio económico 2016 son los siguientes:

Año 2016 - En dólares			
Fracción Básica	Exceso Hasta	Impuesto Fracción Básica	Impuesto Fracción Excedente
0	11.170	0	0%
11.170		0	5%
22.340		153	10%
33.510		509	12%
44.680		938	15%
55.850	66.920	4.143	20%
67.020	78.190	8.413	25%
78.190	89.460	13.758	30%
89.460	En adelante	22.299	35%

Los rangos para la liquidación del impuesto a la renta de los ingresos provenientes de herencias, legados y donaciones correspondientes al ejercicio económico 2016 son los siguientes:

Año 2016 - En dólares			
Fracción Básica	Exceso Hasta	Impuesto Fracción Básica	Impuesto Fracción Excedente
0	71.220	0	0%
71.220	142.430	0	5%
142.430	284.870	3.561	10%
284.870	427.320	17.805	15%
427.320	569.770	39.172	20%
569.770	712.200	67.662	25%
712.200	854.630	103.270	30%
854.630	En adelante	145.999	35%

- ./ El Registro Oficial No 660 del 31 de diciembre de 2015 el Servicio de Rentas Internas recuerda a los sujetos pasivos que tienen la obligación de Calcular y Pagar el Anticipo de Impuesto a la Renta.
- ./ Según Resolución No. NAC-DGERCGC IS-00003218 se establecen las normas para la elaboración y presentación del informe de cumplimiento tributario y sus anexos.

RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE TRABAJO

- ./ Según acuerdo No. MDT-2015-0241, se expide las Normas para el pago de utilidades a las personas trabajadoras.
- ./ El Salario Básico Unificado para el 2016 presenta un incremento de 12, es decir se ubica en \$ 366. Para su cálculo se consideró el costo de la canasta básica, la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC), la productividad y el empleo, entre otros elementos.

23.- Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión del informe de auditoría (febrero del 2016) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros.

-Fin-